

Del Rey de Francia



SEELLO QUARTO, VIENTE
MIL PEDES, AÑO DE MIL
RECIENTOS Y QUARENTA
Y CUATRO

Recuerda donde solo havia de ser el dho. y serua de de sag
adha para lo que se ha de serua. Coartado y le da a era en y no
para que se pudiere como se ha de serua. Hebando a ser
es de serua de era en los dho. Cavalleros, luego se dan en
juratoria se reponga la dha. dha. se vuelva a serua en el
dado que estaba antes de serua. Hebiendo la diligencia con
beniente y lo que toda la comision y facultad necesaria
y por lo que se ha de serua si en los libros Capitulares
comida que se ha de serua a la dha. Venta de la dha. se en la
na de serua de la dha. dha. Hebiendo lo que
no a serua en

El dho. dho. dho. Garcia Campos que se ha de serua
por lo que se ha de serua. Hebiendo de serua de la dha.
rida. Casa Canal de serua. Presente su dho. y dho. y dho. al
dho. Decido y la dha. dha. dha. era de la dho. dho.
Considera no ha de serua en la dha. dha. de serua
ra de la dha. dha. dha. de serua no se le embarace en la
da. dha. alguna comision

En Paris el dho. dho. Enno el dho. dho. dho. dho. dho.
Joseph Garcia

